

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20930** *Resolución de 3 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 226, de 25 de noviembre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 219, de 10 de noviembre de 2009, se ha publicado el siguiente anexo a las bases generales publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de 27 de mayo de 2008 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 26 de mayo de 2008.

Anexo II: Asesor Jurídico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Concurso-oposición, por promoción interna.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en tablón de edictos del Ayuntamiento.

Almonte, 3 de diciembre de 2009.—El Teniente Alcalde Delegado de Personal, Francisco de Paula Rodríguez Borrero.